

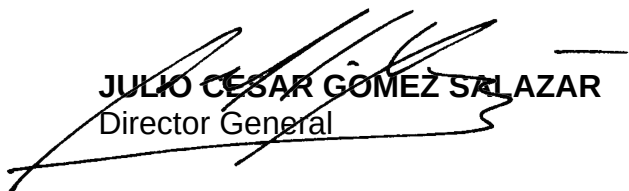
EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA

CERTIFICA

Que dentro de la planta de cargos de la entidad, no existe () – es insuficiente el número de funcionarios (X), para atender con las actividades relacionadas con:

OBJETO GENERAL: Prestar los servicios profesionales a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER, para el desarrollo de las labores de fortalecimiento de los procesos de atención a trámites y permisos ambientales, relacionados con la concesión de aguas superficiales para usuarios en el departamento de Risaralda.

Pereira, Agosto de 2022



JULIO CÉSAR GÓMEZ SALAZAR
Director General

Ana Lucía Córdoba U.